

ANEXO VIII

CUADRO TARIFARIO DE SAT-SAPEM RESULTANTE DEL PROCESO DE CONSULTA PUBLICA DOCUMENTADA

Vigencia: a partir de las 00:00 del 3 de enero 2024 (actualización costos del Servicio al 31 DIC 2022).

Alcance: Área de Responsabilidad de SAT SAPEM.

Cargo Impositivo: 2,881% sobre el monto neto facturado por los Servicios.

Categoría Cliente	Servicio	Franja	Unidad	Precio Básico
Residencial	AGUA	Cargo Fijo - Medido (1)	\$/mes	\$ 713,98
		Cargo Fijo - No Medido (1)	\$/mes	\$ 678,28
		F1- Consumo hasta 5 m3	\$/m3	\$ 22,6987
		F2- Consumo entre 6 y 10 m3	\$/m3	\$ 23,1527
		F3- Consumo entre 11 y 15 m3	\$/m3	\$ 23,6157
		F4- Consumo entre 16 y 20 m3	\$/m3	\$ 24,0881
		F5- Consumo entre 21 y 30 m3	\$/m3	\$ 24,5698
		F6- Consumo entre 31 y 40 m3	\$/m3	\$ 27,0268
		F7- Consumo entre 41 y 50 m3	\$/m3	\$ 29,7295
		F8- Consumo entre 51 y 60 m3	\$/m3	\$ 32,7024
	F9- Consumo entre 61 y 100 m3	\$/m3	\$ 37,6078	
	F10- Consumo desde 100 m3	\$/m3	\$ 43,2490	
	CLOACA Y TRATAMIENTO	Cargo Fijo - Medido (2)	\$/mes	\$ 606,88
		Cargo Fijo - No Medido (2)	\$/mes	\$ 576,54
		F1- Consumo hasta 5 m3	\$/m3	\$ 19,2939
		F2- Consumo entre 6 y 10 m3	\$/m3	\$ 19,6798
		F3- Consumo entre 11 y 15 m3	\$/m3	\$ 20,0734
		F4- Consumo entre 16 y 20 m3	\$/m3	\$ 20,4748
		F5- Consumo entre 21 y 30 m3	\$/m3	\$ 20,8843
		F6- Consumo entre 31 y 40 m3	\$/m3	\$ 22,9728
F7- Consumo entre 41 y 50 m3		\$/m3	\$ 25,2701	
F8- Consumo entre 51 y 60 m3		\$/m3	\$ 27,7971	
F9- Consumo entre 61 y 100 m3	\$/m3	\$ 31,9666		
F10- Consumo desde 100 m3	\$/m3	\$ 36,7616		

Categoría Cliente	Servicio	Franja	Unidad	Precio Básico
No Residencial	AGUA	Cargo Fijo-Medido (3)	\$/mes	\$ 1.070,97
		Cargo Fijo - No Medido (3)	\$/mes	\$ 1.017,42
		F1- Consumo hasta 10 m3	\$/m3	\$ 29,5083
		F2- Consumo entre 11 y 20 m3	\$/m3	\$ 32,4592
		F3- Consumo entre 21 y 31 m3	\$/m3	\$ 35,7051
		F4- Consumo entre 31 y 50 m3	\$/m3	\$ 39,2756
		F5- Consumo entre 51 y 100 m3	\$/m3	\$ 43,2031
		F6- Consumo entre 101 y 200 m3	\$/m3	\$ 47,5235
		F7- Consumo entre 201 y 300 m3	\$/m3	\$ 54,6520
		F8- Consumo desde 301 m3	\$/m3	\$ 62,8498
	CLOACA Y TRATAMIENTO	Cargo Fijo-Medido (4)	\$/mes	\$ 910,33
		Cargo Fijo - No Medido (4)	\$/mes	\$ 864,81
		F1- Consumo hasta 10 m3	\$/m3	\$ 25,0821
		F2- Consumo entre 11 y 20 m3	\$/m3	\$ 27,5903
		F3- Consumo entre 21 y 31 m3	\$/m3	\$ 30,3493
		F4- Consumo entre 31 y 50 m3	\$/m3	\$ 33,3842
		F5- Consumo entre 51 y 100 m3	\$/m3	\$ 36,7227
		F6- Consumo entre 101 y 200 m3	\$/m3	\$ 40,3949
		F7- Consumo entre 201 y 300 m3	\$/m3	\$ 46,4542
		F8- Consumo desde 301 m3	\$/m3	\$ 53,4223

Especial	Cargo Fijo (5)	Unidad	Precio Básico
		\$/mes	\$ 785,38

(1) $CF = CF \text{ Básico Residencial} \times \lambda \times k \times FZ \times FS1$

(2) $CF = CF \text{ Básico Residencial} \times \lambda \times k \times FZ \times FS2$

(3) $CF = CF \text{ Básico No Residencial} \times \lambda \times k \times FZ \times FS1$

(4) $CF = CF \text{ Básico No Residencial} \times \lambda \times k \times FZ \times FS2$

(5) $CF = CF \text{ Básico} \times \lambda \times K \times FZ \times FS \text{ Correspondiente}$

ANEXO IX: Valores de aplicación destinados al Plan de Inversiones en Reposición

-Aplicable a Tarifas Residenciales sobre los Valores Básicos de Factura (sumatoria de Cargos Fijos y Cargos Variables) = 0,1740

-Aplicable a Tarifas No Residenciales sobre los Valores Básicos de Factura (sumatoria de Cargos Fijos y Cargos Variables) = 0,1740

ANEXO X: Valores de aplicación del Subsidio Tarifa Social de Agua y Saneamiento (TSAys)

Vigencia: para las facturas emitidas a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución para el Régimen No Medido y para los consumos registrados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución para los Usuarios con Régimen Medido.

Aplicable a Tarifas Residenciales sobre los Valores Básicos de Factura (Cargo Fijo y Cargo Variable)

Detalle	% Subsidio Asignado
Estrato N° 1 (Res N° 535/18)	54,64%
Estrato N° 2 (Res N° 535/18)	27,32%
Estrato N° 3 (Res N° 535/18)	27,32%

ANEXO XI: Tarifas Eventuales de SAT SAPEM

Vigencia: a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Alcance: Área de Responsabilidad de SAT SAPEM.

Conceptos	Monto
Costos Preparación Conexión para Medidor Agua/Cloaca (sin reparación vereda)	\$ 24.799,99
Costos Inspección Medidor Agua/Cloaca ¹	\$ 2.216,44
Costo Medidor Agua	\$ 17.170,95
Costo Restricción c/Llave Maestra	\$ 3.272,49
Costo Corte c/Llave Maestra	\$ 4.908,73
Costo Corte Vereda Tierra	\$ 6.544,90
Costo Corte Vereda Común	\$ 8.293,16
Costo Corte Vereda Especial	\$ 10.041,27
Costo Colocación de Llave Vereda Tierra	\$ 4.416,46
Costo Colocación Llave Vereda Común	\$ 7.228,21

Conceptos	Monto
Costo Colocación Llave Vereda Especial	\$ 8.517,12
Costo Reconexión	\$ 3.272,49
Gasto Notificación	\$ 110,18
Gasto Inspección Conexión/vivienda	\$ 2.216,44
Derecho Oficina	\$ 958,76
Libre Deuda	\$ 958,76
Agua para Construcción por m3	\$ 63,45
Venta Agua en Bloque	\$ 63,45
Tarifa Desobstrucción Interna Residencial	\$ 6.571,06
Tarifa Desobstrucción No Residencial o de Edificios	\$ 9.856,44

Notas: 1- Solo aplicable en los casos en la que la preparación de la conexión para el medidor no sea realizada por SAT SAPEM.